



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANO AMERICANA"  
LEY N° 24682

**RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 718 -2013-MPH/A**

Ayacucho, **15 NOV. 2013**

**VISTO:**

El Informe Técnico N° 078-2013-MPH/17.20, de fecha 30 de Octubre del 2013, sobre la declaración de Viabilidad del Proyecto de Inversión Pública a nivel de Perfil: "**MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA PLAZA MAYOR DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO**", Emitido por la Unidad de Programación e Inversiones – OPI Local, y proveído de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huamanga; y,

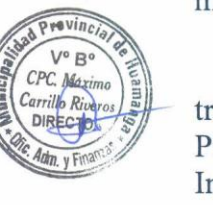
**CONSIDERANDO:**

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 28607, Ley de Reforma Constitucional;

Que, es competencia de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través de la Unidad de Programación e Inversiones – OPI Local, Evaluar y Viabilizar los Proyectos de Inversión Pública de Conformación con la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, Ley N° 27293;

Que, habiendo sido declarado aprobado y viable el proyecto de Inversión Pública a nivel de Perfil: "**MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA PLAZA MAYOR DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO**", mediante el Anexo SNIP 16 de Evaluación del PIP, y el Formato SNIP-09 de declaración de Viabilidad con **Código SNIP 272922**, efectuado por la Unidad de Programación e Inversiones - OPI Local, por tanto es pertinente la emisión del presente acto resolutivo.

Por los fundamentos expuestos, de conformidad a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N° 28411, la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2013, N° 29951, la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública N° 27293, Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01, y la Directiva N° 001-2011-EF/68.01, y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;



**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** APROBAR la Viabilidad del Proyecto de Inversión Pública a nivel de Perfil: **“MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA PLAZA MAYOR DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, con monto de inversión: Dos millones Ochocientos sesenta y seis mil ciento veintiuno con 00/100 Nuevos Soles (S/2,866,121.00), Emitida por la Unidad de Programación e Inversiones – OPI Local a través del Responsable de la Unidad de Programación e Inversiones y proveído de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huamanga, detallados en el ANEXO SNIP 16 de Evaluación del PIP a nivel de Factibilidad, y el Formato SNIP-09 de declaración de Viabilidad que forma parte integral de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.-** La elaboración del expediente técnico y la ejecución del Proyecto de Inversión Pública a nivel de Perfil: **“MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA PLAZA MAYOR DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, se debe realizar bajo la estructura funcional programática, según detalle siguiente:

FUNCIÓN : TRANSPORTE  
DIVISION FUNCIONAL : TRANSPORTE URBANO  
GRUPO FUNCIONAL : VIAS URBANAS  
Responsable Funcional : VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
Según Anexo SNIP 03

**ARTICULO TERCERO.-** TRANSCRIBIR el presente acto Resolutivo a los Órganos Estructurados de la Municipalidad Provincial de Huamanga, para los fines consiguientes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
HUAMANGA

AMILCAR HUANCAHUARI TUEROS  
ALCALDE

**FORMATO SNIP 09:**  
**DECLARACIÓN DE VIABILIDAD DE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN DEL PIP				
NOMBRE DEL PIP:		"MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA PLAZA MAYOR DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"		
CÓDIGO SNIP DEL PIP:		272922		
COSTO TOTAL DEL PIP A PRECIOS DE MERCADO (S/.):		2,866,121.00		
NIVEL DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN:	PERFIL	APROBADO POR:	OFICINA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA	
		CON INFORME TÉCNICO N°:	INFORME TÉCNICO N° 013-2013-MPH/17.20-RRBC	
		FECHA:	30/10/2013	
	PREFACTIBILIDAD	APROBADO POR:		
		CON INFORME TÉCNICO N°:		
		FECHA:		
	FACTIBILIDAD	AUTORIZADO POR:		
		CON INFORME TÉCNICO N°:		
		FECHA:		
VIABILIDAD				
INFORME TÉCNICO QUE RECOMIENDA LA VIABILIDAD:		INFORME TÉCNICO N° 013-2013-MPH/17.20-RRBC		
		<b>DATOS DEL ESPECIALISTA QUE RECOMIENDA LA VIABILIDAD:</b>		
NOMBRE:		ECON. RUTH R. BAUTISTA CARRASCO		
FIRMA:				
CARGO:		EVALUADOR DE PROYECTOS		
		<b>DATOS DEL RESPONSABLE DE LA OPI / TITULAR DE LA ENTIDAD QUE DECLARA LA VIABILIDAD:</b>		
NOMBRE:		ECON. JULIO ANDRES CAVERO ESPARZA		
FIRMA:				
CARGO:		JEFE DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES		
SELLO:		 		
FECHA DE LA DECLARACIÓN DE VIABILIDAD:		30/10/2013		